

#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve (19:00) horas del día ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008), la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos, Lic. Rubén Cruz Campos, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; y Ricardo Zamora López, representante de la Dirección General de Servicios; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" en los siguientes términos: -----\_\_\_\_\_\_ 1. Con fecha 29 de enero de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 70 por parte de la Dirección General de Servicios para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal". ------2. La Tesorería General autorizó la suficiencia presupuestal en la requisición de compra No. 70 en la partida presupuestal 3501. -----'-----3. Con fecha 14 de mayo de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la QUINTA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó reanudar el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal". ------\_\_\_\_\_ 4. Con fecha 23 de mayo de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras. Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se conformó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal". -----5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----6. Mediante oficio Número OM/IVL/2246/08 de fecha 11 de junio de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No.



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

- la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a la Dra. Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, publicación que se realizó el día 20 de junio del año en curso.
- 9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 25 de junio de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", entregándose copia a cada uno de los participantes. De la cual se desprendió que en la partida 1 en la relación de equipos las 27 videograbadoras y 4 videocasseteras corresponden a 31 videocasseteras. ---------

10. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 30 de junio de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa Presentación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" de la cual después de la revisión realizada por la Dirección de Adquisiciones asistida por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente:
El participante <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA, S.A. DE C.V.,</b> cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto <b>2.1</b> de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante <b>EDUARDO RODRÍGUEZ DÍAZ</b> , cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto <b>2.1</b> de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante <b>INGENIERÍA MAVISA</b> , <b>S.A. DE C.V.</b> , cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto <b>2.1</b> de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V. cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número " <b>Dos</b> " que contenían la Propuesta Técnica de los prestadores de servicios que cumplieron con el numeral <b>2.1</b> de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:
El participante <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA</b> , <b>S.A. DE C.V.</b> , cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto <b>2.2</b> de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante <b>EDUARDO RODRÍGUEZ DÍAZ</b> , no cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.2 de las bases, en virtud de que sólo presentó copia simple de la constancia de capacitación del personal técnico operativo que realizara el servicio y se solicitó original y copia simple; por lo que no pasó a las siguiente etapa de emisión de dictamen técnico y apertura de propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso B) de las bases, se hizo de su conocimiento que el sobre de su propuesta económica le sería devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

El participante <b>INGENIERÍA MAVISA, S.A. DE C.V.,</b> cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto <b>2.2</b> de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V., cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de los participantes a la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas.
Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número "Tres", de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, y las empresas asistentes, aclarando que estos sobres queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la Segunda Etapa "Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas, el día cuatro (04) del mes de julio del año dos mil ocho (2008), a las catorce (14:00) horas.
11. Con fecha 04 de julio de 2008 a las 14:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral <b>3.4</b> de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma <b>40</b> , numerales <b>IV</b> , <b>V y VI</b> de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las empresas participantes presentes, haciéndose constar la asistencia de sus representantes
Con base en el numeral <b>3.4, letra A</b> de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente:
El participante <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA</b> , <b>S.A. DE C.V.</b> , cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta
El participante INGENIERÍA MAVISA, S.A. DE C.V., cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.
El participante <b>CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.</b> cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta
De conformidad con el numeral <b>3.4, letra B</b> de las bases de la presente licitación, y norma 40 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente:
El participante <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA</b> , <b>S.A. DE C.V.</b> , cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases únicamente en la partida No. 1 por lo que se aceptó su propuesta en la partida No. 1 y en la partida No. 2 no cumplió porque no cotizó por lo que esa partida no se aceptó su propuesta
El participante <b>INGENIERÍA MAVISA</b> , <b>S.A. DE C.V.</b> , cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases únicamente en la partida No. 2 por lo que se aceptó su propuesta en la partida No. 2 y en las partida No. 1 no cumplió porque no presentó el calendario de servicio, no presentó lista de refacciones para el mantenimiento correctivo, las constancias de capacitación del personal que presenta no son para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de oficina son para mantenimiento a aire acondicionado; y no presentó la relación de productos, materiales y herramientas para el mantenimiento a equipos de oficina, por lo que en esa partida no se aceptó su propuesta
El participante <b>CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.</b> , cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases únicamente en la partida No. 2 por lo que se aceptó su propuesta en la partida No. 2 y en las partida No. 1 no cumple porque no presentó el calendario de servicio, no presentó lista de refacciones para el mantenimiento correctivo, las constancias de capacitación del personal que presenta no son para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de oficina son para mantenimiento a aire acondicionado; y no presentó la relación de productos, materiales y herramientas para el mantenimiento a equipos de oficina, por lo que en esa partida no se aceptó su propuesta
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases única mente en la partida No. 1 por lo que se aceptó su propuesta en la partida No. 1 y en la partida No. 2 no cumplió porque no cotizó por lo que esa partida no se aceptó su propuesta.
Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente:
El participante <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA, S.A. DE C.V.,</b> presentó una propuesta económica de \$67,782.00 (Sesenta y siete mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 2508 4688 0001000427 000000 0000 por un importe de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

MN) de Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V
El participante INGENIERÍA MAVISA, S.A. DE C.V., presentó una propuesta económica de \$281,498.00 (Doscientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 0000085 por un importe de \$14,074.90 (Catorce mil setenta y cuatro pesos 90/100 MN) de BBVA Bancomer, S.A.
El participante <b>CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.,</b> presentó una propuesta económica de \$231,000.00 (Doscientos treinta y un mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 0966345 por un importe de \$11,550.00 (Once mil quinientos cincuenta pesos 00/100 MN) de HSBC México, S.A
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, presentó una propuesta económica de \$46,800.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 1990632 por un importe de \$3,626.10 (Tres mil seiscientos veintiséis pesos 10/100 MN) de HSBC México, S.A.
13. De conformidad con el numeral 3.5 de las Bases, Normas 40 y 41 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 07 de julio de 2008 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico y Subasta, en el cual el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas económicas de los participantes ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA, S.A. DE C.V., y MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR se determinó que sus propuestas económicas no eran aceptables para la convocante, lo anterior con fundamento en la Norma 44 fracción IV, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), y numeral 12.2 inciso G) de las bases de la presente licitación, por los motivos expuestos en el momento procedimental respectivo y que de nueva cuenta se exponen:

MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, en su propuesta económica ofertó un monto mensual por el mantenimiento preventivo, lo que resulta contrario al contenido de las bases del presente procedimiento, en las cuales señala en su Anexo I que únicamente se llevará a cabo un mantenimiento preventivo, además de que fracciona los servicios por seis meses, cuando el tiempo máximo señalado en las bases para la prestación del servicio fue de tres meses.

**ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA, S.A. DE C.V.,** en su propuesta económica ofertó costos unitarios que multiplicados por la cantidad de bienes susceptibles de recibir mantenimiento resultan incongruentes con el monto final presentado, señalando la convocante que los costos a ofertar eran por servicio y no por pieza lo que no le da a la convocante la certeza para contratar el servicio en las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, recalcando que en el Anexo I-A de las bases se solicito que cotizarán el precio unitario del mantenimiento preventivo a equipo de oficina, precisando que el precio unitario señalado en el Anexo I implica cotizar el mantenimiento preventivo de manera global.



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

Derivado de lo anterior los participantes <b>ELECTRONICA MECÁNICA Y ACUSTICA</b> , <b>S.A. DE C.V., y MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR</b> quedaron descalificados del presente proceso licitatorio lo anterior con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Normas 17, 42, 44 fracción III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), y numeral 12.2 inciso G) de las bases la partida No. 1 se declara desierta
14. Se procedió a emitir la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" por lo que la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, aprobó con su firma las mismas.
15. Mediante oficio Número OM/IVL/3305/08 de fecha 14 de agosto de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" para su publicación en el Diario Oficial, al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación, publicación que se realizó el día 21 de agosto del año en curso.
16. Asimismo y mediante oficio Número OM/IVL/3304/08 de fecha 14 de agosto de 2008, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a la Dra. Erendira Salgado Ledesma, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, publicación que se realizó el día 22 de agosto del año en curso
17. Mediante Oficio de OM/IVL/3441/08 de fecha 22 de agosto de 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistieran a los eventos de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"
18. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 26 de agosto de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No.



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", entregándose copia a cada uno de los participantes
Acto seguido el Director de Adquisiciones hizo del conocimiento de los presentes que el siguiente evento a celebrar es el correspondiente a la <b>Primera Etapa "Presentación de Propuestas"</b> , la cual tendrá lugar de conformidad a lo dispuesto por el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, el día <b>veintinueve (29)</b> del mes de <b>agosto</b> del año en curso a las <b>once (11:00)</b> horas, recordándoles que el participante que no asista, no podrá intervenir en la próxima sesión y quedará descalificado
19. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 29 de agosto de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa Presentación de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" de la cual después de la revisión realizada por la Dirección de Adquisiciones asistida por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente:  El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cuantitativamente con los
requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número " <b>Dos</b> " que contenían la Propuesta Técnica de los prestadores de servicios que cumplieron con el numeral <b>2.1</b> de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo
Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de los participantes a la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas.
Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número "Tres", de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, y las empresas asistentes, aclarando que estos sobres queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la Segunda Etapa "Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas, el día tres (03) del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008), a las



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

doce (12:00) horas
20. Con fecha 03 de septiembre de 2008 a las 12:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral <b>3.4</b> de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma <b>40</b> , numerales <b>IV, V y VI</b> de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, <b>(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)</b> , el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las empresas participantes presentes, haciéndose constar la asistencia de sus representantes.
Con base en el numeral <b>3.4, letra A</b> de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente:
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta
De conformidad con el numeral <b>3.4, letra B</b> de las bases de la presente licitación, y norma 40 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente:
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en la partida No. 1 por lo que se aceptó su propuesta en la partida única objeto de la presente licitación, la cual corresponde a Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Equipo de Oficina.
Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente:
El participante MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, presentó una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de \$75,00.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 1990661 por un importe de \$3,750.00 (Tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) de HSBC México, S.A. Cabe señalar que para el mantenimiento correctivo presentó catálogo de conceptos con importes.
21. Con fecha 05 de septiembre de 2008 a las 12:00 horas de conformidad con el numeral 3.5 de las Bases, Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de las Propuestas Económicas, del que se desprendió el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. Derivado de lo anterior preguntó al licitante



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

participante presente si deseaba presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando el participante: MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de SI someterse al procedimiento de subasta a la baja únicamente para el mantenimiento preventivo y no así por lo que respecta al mantenimiento correctivo, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final.
Acto seguido el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la <b>Norma 40</b> de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.6 de las bases de la presente Licitación Pública hizo del conocimiento de los presentes que la Comunicación del fallo de la presente Licitación Pública sería el próximo <b>ocho (05)</b> del mes de <b>septiembre</b> del año <b>dos mil ocho (2008)</b> , a las diecinueve <b>(19) horas</b> , en este mismo recinto.
Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente:
FALLO DE ADJUDICACIÓN
Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable
De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.6 y 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica, y subasta; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que la persona física con actividad empresarial, MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR, se le adjudican los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia al equipo de oficina por un importe mínimo de \$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 m.n), más el impuesto al valor agregado de \$10,950.00 (Diez mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) y hasta un importe mínimo total es de \$83,950.00 (Ochenta y tres mil ochocientos sesenta pesos 00/100 m.n.), más el impuesto al valor agregado de \$39,129.00 (Treinta y nueve mil ciento veintinueve pesos 00/100 m.n.); por lo que el importe máximo total es de \$299,989.00 (Doscientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.)

Del monto anterior la ALDF pagará a MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR por concepto de mantenimiento preventivo un importe de \$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 m.n), más el impuesto al valor agregado de \$10,950.00 (Diez mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n); por lo que el importe mínimo total es de \$83,950.00 (Ochenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), la cantidad restante se utilizará para el pago del mantenimiento correctivo.

#### Nota importante:

- Los mantenimientos preventivos se realizarán una ocasión y dentro de un período no mayor a tres meses naturales.
- Los mantenimientos correctivos se realizarán por evento teniendo como referencia económica el catálogo que se detalla a continuación; cabe señalar que en el caso de



#### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

requerir un mantenimiento correctivo y no se encuentre dentro del catálogo este se realizará sólo previa autorización de la Dirección General de Servicios.

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
1	70	1	servicio	CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA AL EQUIPO DE OFICINA (MANO DE OBRA SIN COSTO)  MAQUINAS DE ESCRIBIR ELÉCTRICAS VARIAS MARCAS Y		
				MODELOS		
				Palanca de liberación de papel	40.00	40.00
				Palanca de inyección de papel	40.00	40.00
				Sensor de cierre de escritura	30.00	30.00
				banda tira carro	60.00	60.00
				motor de arrastre de carro	250.00	250.00
				motor de interlínea	250.00	250.00
				lámpara	60.00	60.00
				posicionador de margarita	50.00	50.00
				motor de selección	250.00	250.00
				motor de cinta	250.00	250.00
				selenoide de martillo de impresión	60.00	60.00
				martillo de impresión	160.00	160.00
				engrane de caracol	45.00	45.00
				cubierta inferior margarita	30.00	30.00
				bell	70.00	70.00
				maylar de teclado	150.00	150.00
				teclas	10.00	10.00
				vastagos de teclas	10.00	10.00
				gomas de teclado (juego)	10.00	10.00
				tapa acústica	170.00	170.00
				coraza completa	450.00	450.00
				diodos de rectificación	12.00	12.00
				fusibles	3.00	3.00
				fusbile resistor	1.00	1.00



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				resistencias convencional (varios)	2.00	2.00
				resistencias de precisión (varios)	2.00	2.00
				resistencias de superficie	2.00	2.00
				condensadores de superficie	3.00	3.00
				circuitos integrados TEA 3717	37.00	37.00
				circuitos integrados TEA 3718	37.00	37.00
				circuitos integrados CPU D782202	91.00	91.00
				circuitos integrados MEMORIA RAM	112.00	112.00
				circuitos integrados ROOM TBQ3	60.00	60.00
				circuitos integrados IC87A	34.00	34.00
				CPU pantalla ST90R50C6A	120.00	120.00
				circuito integrado IC 200	77.00	77.00
				Decodificador teclado	380.00	380.00
				MAQUINAS DE ESCRIBIR MECÁNICAS VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				perilla izquierda	30.00	30.00
				perilla derecha	30.00	30.00
				palanca de liberación de carro	60.00	60.00
				palanca de papel	30.00	30.00
				rodillos diferentes medidas	30.00	30.00
				cama de alimentadores	20.00	20.00
				alimentadores gruesos y delgados	20.00	20.00
				guia de cinta	20.00	20.00
				banda tira carro	47.00	47.00
				escape	20.00	20.00
				tarjeteros izquierdo y derecho	15.00	15.00
				engranes de cinta	10.00	10.00
				guia de tiro	10.00	10.00
				tipos de diferentes pasos	10.00	10.00
				barras de tiro	10.00	10.00
				perillas de rodillo	50.00	50.00
				recubrimientos de rodillos	120.00	120.00
				alimentadores	28.00	28.00



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				palanca de liberación de matraca	40.00	40.00
				Palanca de liberación de papel	40.00	40.00
				palanca de medio espacio	20.00	20.00
				brazos de pisa papel	30.00	30.00
				palanca pisa papel	20.00	20.00
				engrane de retroceso	36.00	36.00
				diente de retroceso	26.00	26.00
				chicote de velocidad	67.00	67.00
				chicote de retorno	60.00	60.00
				muelle de acento	47.00	47.00
				tensor de bandas	35.00	35.00
				banda de toraje	90.00	90.00
				banda de tilt	90.00	90.00
				cord de hilo	25.00	25.00
				cord metálico	40.00	40.00
				engrane de retorno	40.00	40.00
				engrane de tabulación	40.00	40.00
				engrane de mayúsculas	40.00	40.00
				cam operacional de barra esoaciadora	25.00	25.00
				resorte de cycle clutch	90.00	90.00
				cremallera de escape	100.00	100.00
				cremallera de tabuladores	90.00	90.00
				poleas de bandas	60.00	60.00
				engrane de motor	90.00	90.00
				capacitor de motor	30.00	30.00
				palancas marginales	22.00	22.00
				palancas de paso de escrituras	30.00	30.00
				cerillo de impresión	25.00	25.00
				hueso de cabezal	75.00	75.00
				muelles de cabeza	20.00	20.00
				campana de cabeza	30.00	30.00
				posicionador de nivel de cinta	30.00	30.00
				elevadores de cinta	20.00	20.00
				card holder	20.00	20.00



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				guia de cinta	10.00	10.00
				canas de cinta	10.00	10.00
				diente de escape	20.00	20.00
				diente de tabulación	10.00	10.00
				SELLADORA DE BOLSA CHICA Y GRANDE		
				aisaldores (juego)	100.00	100.00
				barra de presión	190.00	190.00
				cambio de resistencia	120.00	120.00
				control electrónico	90.00	90.00
				microswitch	90.00	90.00
				resortes	20.00	20.00
				transformador	250.00	250.00
				teflon con adicion de un metro por 1 pulgada	190.00	190.00
				teflon con adicion de un metro por 4 pulgadas	310.00	310.00
				TRITURADORA INDUSTRIAL S.E.M.		
				afilado de cuchillas	2,000.00	2,000.00
				banda de transmisión	1,200.00	1,200.00
				bolsa de filtro extractor S.E.E. 50 mts. Por 1.50	300.00	300.00
				chumacera de eje giratorio de cuchillas	2,000.00	2,000.00
				embobinado de motor extractor de 1 H.P.	2,500.00	2,500.00
				embobinado de motor extractor de 15 H.P.	6,000.00	6,000.00
				juego de tres contactos	600.00	600.00
				manguera de extractor de 3 mts. Por 5 pulgadas	600.00	600.00
				microswitch	120.00	120.00
				switch contacto trifásico completo	120.00	120.00
				TRITURADORA EJECUTIVA		
				cable uso rudo	120.00	120.00
				engrane pasta grande	1,200.00	1,200.00
				engrane transmisión chica	600.00	600.00
				flecha de alimentación	1,100.00	1,100.00
				fecha de cuchillas	600.00	600.00



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				felcha de transmisión	600.00	600.00
				guia de alimentacion y extraccion	200.00	200.00
				microswitch	90.00	90.00
				motor	250.00	250.00
				pastas amortiguadores	60.00	60.00
				tapa de trituradora	200.00	200.00
				rondana cuchilla de acero templado	30.00	30.00
				switch de avance y reserva	90.00	90.00
				CALCULADORA VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				banco de bobinas	60.00	60.00
				cable de línea	30.00	30.00
				chasis	100.00	100.00
				circuito impreso del teclado	250.00	250.00
				circuito integrado	65.00	65.00
				circuito integrado HD 38550B	77.00	77.00
				coraza completa	200.00	200.00
				display	150.00	150.00
				driver	12.00	12.00
				engrande de motor	30.00	30.00
				engranes gemelos	30.00	30.00
				escobillas	55.00	55.00
				filtros	5.00	5.00
				impresor	275.00	275.00
				mica del display	40.00	40.00
				módulos	20.00	20.00
				plato de cinta	30.00	30.00
				portarrollos	30.00	30.00
				reembobinado de motor	50.00	50.00
				sistema de avance de cinta	30.00	30.00
				tarjeta lógica completa	350.00	350.00
				tecla de suma	10.00	10.00
				transformador	60.00	60.00
				transistor	10.00	10.00



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				ENFRIADORES CALENTADORES DE AGUA VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				aislante térmico	90.00	90.00
				carga de gas	150.00	150.00
				claviija y cable de reposición	50.00	50.00
				compresor	450.00	450.00
				control de agua caliente	60.00	60.00
				control de agua fria	60.00	60.00
				coples	40.00	40.00
				cuello soporte de garrafón	40.00	40.00
				deshidratador	30.00	30.00
				escurridero	30.00	30.00
				filtro deshidratador		60.00
				llave de agua de plástico		60.00
				patas gabinete	40.00	40.00
				pintura gabinete	300.00	300.00
				porta vasos	50.00	50.00
				relevador (elementos técnicos)	60.00	60.00
				soldadura de tanque	100.00	100.00
				tanque de agua caliente	450.00	450.00
				tubería de agua caliente	60.00	60.00
				tubería de agua fría	90.00	90.00
				tubo capilar	120.00	120.00
				FRIGOBARES VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				cable con clavija	50.00	50.00
				carga de gas	150.00	150.00
				compresor 1/4 H.P.	600.00	600.00
				compresor 1/6 H.P.	750.00	750.00
				compresor 1/8 H.P.	770.00	770.00
				control de temperatura (termostato)	90.00	90.00
				deshidratador	60.00	60.00
				evaporador (según modelo)	120.00	120.00



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				foco y pantalla	310.00	310.00
				protector térmico	60.00	60.00
				relay sencillo	90.00	90.00
				relay capacitor de arranque (elementos térmicos)	150.00	150.00
				tubo capilar	120.00	120.00
				HORNOS DE MICROONDAS VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				cambio de mecanismo de puerta	120.00	120.00
				capacitor	40.00	40.00
				circuito impreso de controles (según modelo)	120.00	120.00
				control de tiempo	60.00	60.00
				diodo	30.00	30.00
				magnetron	400.00	400.00
				mica aislante	60.00	60.00
				micro s/w	30.00	30.00
				motor ventilador	120.00	120.00
				transformador de poder	250.00	250.00
				VENTILADORES VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				aspas	30.00	30.00
				banda de rejilla	30.00	30.00
				bases de motor	30.00	30.00
				base giratoria	20.00	20.00
				bujes	20.00	20.00
				cable de conexión	30.00	30.00
				caja de teclado	90.00	90.00
				campus de motor	60.00	60.00
				capacitor M AM	30.00	30.00
				caperuza	30.00	30.00
				clavija	30.00	30.00
				cople de tubo	30.00	30.00
				ensamble rejilla frontal	30.00	30.00
				flecha	40.00	40.00
1		1		grapas (juego)	20.00	20.00



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				leva de oscilación	30.00	30.00
				mecanismo osilador	30.00	30.00
				motor completo	120.00	120.00
				perilla de fijación	20.00	20.00
				perilla de inclinación	20.00	20.00
				perilla de seguridad	20.00	20.00
				rejilla frontal o trasera		20.00
				rotor	90.00	90.00
				seguro de banda	20.00	20.00
				seguro de pedestal	20.00	20.00
				switch	30.00	30.00
				tapa frontal de plástico	30.00	30.00
				tapa motor de antimonio	50.00	50.00
				teclas		10.00
				termico		20.00
				FLEJADORAS		
				apagador de dos polos dos tiros	90.00	90.00
				boton de arranque	90.00	90.00
				contactores	90.00	90.00
				control de freno	210.00	210.00
				control de temperatura	160.00	160.00
				embobinado de motor	750.00	750.00
				flecha de alimentador	60.00	60.00
				microswitch	50.00	50.00
				relay	90.00	90.00
				guias de fleje	150.00	150.00
				ASPIRADORA		
				armadura de motor	250.00	250.00
				balero	120.00	120.00
				bujes	60.00	60.00
				cable de uso rudo	90.00	90.00
				campos	250.00	250.00



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				carbones	100.00	100.00
				carretila	120.00	120.00
				filtro y empaque	150.00	150.00
				manguera con equinero	120.00	120.00
				motor	900.00	900.00
				RELOJES CHECADORES VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				motor	450.00	450.00
				cinta	100.00	100.00
				bujes	120.00	120.00
				pilas	40.00	40.00
				placas	450.00	450.00
				tarjeta logica	750.00	750.00
				manecillas	150.00	150.00
				engrane	80.00	80.00
				FAXES VARIAS MARCAS Y MODELOS		
				tarjeta logica	750.00	750.00
				fusibles	50.00	50.00
				laser	480.00	480.00
				engranes	120.00	120.00
				display	100.00	100.00
				driver	100.00	100.00
				alimentadores	250.00	250.00
				motor	450.00	450.00
				impresor	200.00	200.00
				cables	80.00	80.00
				teclas	30.00	30.00
				capacitores	40.00	40.00
				transistor	55.00	55.00
				auricular	180.00	180.00
				termico	220.00	220.00
				VARIOS EQUIPOS		

UNIDAD



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

PART.	REQ.	CANT.	DE MEDIDA	DE	SCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				guillotinas		350.00	350.00
				sacapuntas		350.00	350.00
				engargoladoras		350.00	350.00
				protectores de cheques		350.00	350.00
activid preser	lad en nte a	npresar esta <i>P</i>	ial, <b>MAR</b> Isamblea	ÍA DE LOS ANGELES Legislativa, su garantía	resente licitación, se comunica a CORTÉS SALDIVAR, que en a de cumplimiento de contrato nómica.	el momer , se le de	nto en que evolverá la
inconf	ormida	ad con	el desarro	ollo de este evento y/o co	o a los participantes a manifes on el procedimiento seguido, exp carrolló de conformidad con la no	resando qu	ie están de
siendo preser admin	las c nte act istrativ	liecinue ta, firma a	eve <b>(19)</b> h ando al n 	noras con treinta <b>(30)</b> m nargen y al calce, los qu	por concluida la <b>Sesión de "Con</b> inutos del día su inicio, previa se en ella intervinieron, para deb	su lectura s ida constar	se cierra la ncia legal y 
				CO	NSTE		
Téllez Ramír Karina Direco Gener	, Ofici ez Lóp a Coro sión G al; Ing	al Mayo bez, Dir na Jimo eneral . Rogel	or, Lic. J ector de énez, Jef de Asun io Rosas	uan Pablo Espejel Juáro Adquisiciones; Lic. Alicia a de Licitaciones y Con tos Jurídicos; Lic. Gabo Hernández, Director Gen	otiembre de 2008 los CC. C.P. E ez, Director General de Adminis a Arango Ramírez, Subdirectora tratos; Lic. Rubén Cruz Campos riel Romero Portillo, representa peral de Servicios; Arq. Eduardo N resentante de la Dirección General	stración; Cade Adquisions, represente de la Martínez Ru	P. Narciso ciones; Lic. tante de la Contraloría iz, Director
OFIC	IAL MA	YOR					
					C.P. BERTHA MARBELLA FL	ORES TÉLI	_EZ



### ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	
	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIO KADINA A CODONA IIMÉNEZ
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIO CARRIEL DOMERO PORTILLO
	LIC GABRIEL ROMERO PORTILLO



## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2DA.
CONVOCATORIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL"

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE	
ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RUBÉN CRUZ CAMPOS
	LIC. NODEN CINOZ CAMILOS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	
	ING. ROGELIO ROSAS HERNANDEZ
DIDECTOR DE CERVICIOS CENERALES	
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	ARQ. EDUARDO MARTINEZ RUIZ
	ANG. EDUANDO MANTINEZ NOIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE	
SERVICIOS	
	RICARDO ZAMORA LÓPEZ

#### PARTICIPANTE ASISTENTE

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS SALDIVAR		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.